AZUR

abogados

Señores
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
E. S. D.

DEMANDANTES:	KISSY MARIEN GARCIA MURILLO MIGUEL VEGA SALGADO MARIO ANTONIO GARCIA MORENO DIGNA EMERITA MURILLO CASAS MELANIE GERALDINE GARCÍA MURILLO
DEMANDADOS:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.
PROCESO:	Acción de Reparación Directa
RADICADO:	2021 – 00284
ASUNTO:	Pronunciamiento sobre Dictamen Pericial aportado por Seguros Generales Suramericana S.A.
FOLIOS:	1

JULIANA ACOSTA MORENO abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de los demandantes, me dirijo ante usted para pronunciarme en relación con el Dictamen Pericial aportado por la demandada Seguros Generales Suramericana S.A. de pérdida de capacidad laboral de la Demandante KISSY MARIEN GARCÍA MURILLO.

Solicito al Despacho cite al doctor JAIME IGNACIO MEJÍA PELÁEZ a la audiencia respectiva, con el objetivo de realizar la contracción del dictamen de referencia.

Atentamente,

Juliana Acosta M

JULIANA ACOSTA MORENO
C.C. 1.152.208.786
T.P. 319291 del C.S. de la J.